

INFORME DE COMISARIO

Quito, 03 de Marzo de 2020

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BAZAR, LIBRERÍA Y PAPELERÍA ESTACION DE FIESTA BALPEF C.A.

PRESENTES.-

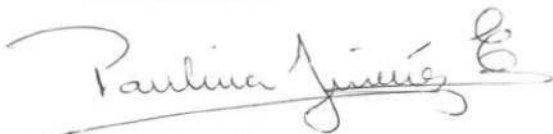
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la obligación que tengo como Comisario de la Empresa BAZAR, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, ESTACIÓN DE FIESTA BALPEF C.A. , cúmplame poner a vuestra disposición el informe respectivo por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

De la revisión de todos los libros contables que sustentan la gestión económica de la Empresa, Así como de las declaraciones mensuales ante el servicio de Rentas Internas, se desprende que la empresa no tuvo movimiento económico durante todo el año 2019, dando cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, sin haber encontrado errores que signifiquen una distorsión significativa en la gestión económica de la empresa.

Al agradecer la confianza depositada en mi persona, me permito manifestar que toda mi actividad desempeñada en la empresa ha sido en estricto acatamiento de lo que dispone al Art. 321 de la Ley de Compañías.

ATENTAMENTE



PAULINA JIMENEZ

COMISARIO

C.I.1712750171